

## Ficha Técnica

### CERTIFICADO DE ASISTENCIA:

Finalizado el Curso, con asistencia mínima del 80% del total de horas lectivas, los participantes tendrán derecho a la expedición del oportuno certificado acreditativo. La dirección podrá disponer de los sistemas de control que estime oportunos para comprobar la asistencia.

### PRESENTACIÓN DE INSCRIPCIONES Y CONSULTAS

Las inscripciones se remitirán a La Fundación Asesores Locales, junto al justificante de pago, al fax: **952 60 99 24** ó al correo electrónico [fundacional@fundacionasesoreslocales.org](mailto:fundacional@fundacionasesoreslocales.org) ó a través de la página web: [www.fundacionasesoreslocales.org](http://www.fundacionasesoreslocales.org). Al menos 5 días antes del comienzo del curso.

Las consultas se podrán realizar igualmente en el teléfono: **952 21 93 57**.

### FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Sevilla 19, 20 de octubre; 5 y 6 de noviembre de 2009.

Centro Cultural Cajasol, en Calle Laraña, 4. Sevilla. Sala Juan de Mairena entrada por Calle Argüjjo.

### DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción al curso es de 360 Euros.

Incluye asistencia y documentación.

### FORMA DE PAGO

Mediante transferencia bancaria a nombre de Fundación Asesores Locales en "Banco BBVA" C.C. N 0182 - 5918 - 40 - 0201503699. Mediante talón bancario a nombre de Fundación Asesores Locales en C/. Cervantes, 5 3º B - 29016 Málaga ó a través de la página web: [www.fundacionasesoreslocales.org](http://www.fundacionasesoreslocales.org).

### CANCELACIONES

Las cancelaciones de matrícula, para que conlleven la devolución del importe de los derechos abonados, se debe comunicar a la organización al menos con cinco días hábiles antes del comienzo de la actividad formativa. Pasado este plazo se procederá a la devolución del 50% de los derechos de inscripción. Una vez comenzado el curso no se procederá a devolución alguna.

### OBJETIVOS

El presente curso tiene como objeto el estudio y análisis de las materias más relevantes de la gestión y el marco jurídico de la Gestión Tributaria y la Recaudación en la Entidades Locales, desde un punto de vista práctico; se facilitarán modelos, formularios y legislación actualizada, así como las ponencias de las materias a desarrollar. Este curso incidirá además en la administración electrónica, ley de protección de datos de carácter personal y colaboración social y administrativa.

Todo ello, desde una perspectiva que facilite su aplicación a sus destinatarios, en las Entidades Locales.

### HOMOLOGACIÓN

El curso estará homologado, para todos aquellos alumnos que tengan la condición de empleados públicos al servicio de la administración local, por el Instituto Andaluz de Administración Pública, a efectos de baremo de méritos generales, actualmente pendiente de resolución.

### DESTINATARIOS

Funcionarios con Habilitación de Carácter Estatal, Técnicos y Personal adscrito a los servicios de Gestión Tributaria, Recaudación y Procedimientos Sancionadores en la Entidades Locales, así como responsables políticos de dichas materias.

### DOCUMENTACIÓN:

La exposición de materias se complementará con un dossier completo de documentación, correspondiente a los temas tratados. Se facilitarán modelos y legislación actualizada, así como ponencias de las materias a desarrollar en CD ó PEN DRIVE.

### Colaboran:



# III CURSO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN EN LAS ENTIDADES LOCALES

Sevilla 19, 20 de octubre;

5 y 6 de noviembre de 2009.

### Organizan:



COSITAL

Secretarios, Interventores y  
Tesoreros de Administración Local  
Colegio Territorial de Sevilla



### Dirige:



Fundación Asesores Locales

# PROGRAMA

## Lunes 19 de octubre

- 09:00 h. **RECEPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**
- 09:15 h. **INAUGURACIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA Y EL PRESIDENTE DEL COLEGIO TERRITORIAL DE SEVILLA DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL.**
- 09:30 h. **COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA Y DELEGACIÓN DE FUNCIONES EN MATERIA DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN.**  
*Ponente: D. Javier Lasarte Álvarez. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla).*
- 11:00 h. **EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN MATERIA DE TRÁFICO. NOVEDADES, ASPECTOS RELEVANTES Y ESPECIAL ÉNFASIS EN LA PROBLEMÁTICA DE LAS NOTIFICACIONES.**  
*Ponente: D. Emilio Fernández Agüero. Tesorero del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo).*
- 12:30 h. **LA COLABORACIÓN SOCIAL Y LOS CONVENIOS FEMP-AEAT. SITUACIÓN ACTUAL Y NUEVAS PROPUESTAS. ASPECTOS GENERALES E INCIDENCIA EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN.**  
*Ponente: Dña. Ángela Acín Ferrer. Gerente del Organismo de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona.*
- 17:00 h. **UN MODELO INTEGRAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN. ASPECTOS PRÁCTICOS.**  
*Ponente: D. Enrique Calvete Pérez. Tesorero de la Diputación de A Coruña.*
- 18:00 h. **LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LA GESTIÓN DE LOS TRIBUTOS: EXPEDIENTE ELECTRÓNICO. CIRCUITOS DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA. FIRMA ELECTRÓNICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. ARCHIVO DIGITAL DE DOCUMENTOS.**  
*Ponente: D. Francisco de la Torre Manjón. Subdirector General de Sistemas de Gestión de Gestión Tributaria Territorial, S.A.*

## Martes 20 de octubre

- 09:00 h. **ASPECTOS PRÁCTICOS EN LA GESTIÓN Y RECAUDACIÓN DE LAS SANCIONES MUNICIPALES DE TRÁFICO. DEMOSTRACIÓN DE SISTEMAS DE MULTAS EN MOVILIDAD.**  
*Ponentes: D. Ignacio Mera González. Responsable de la Unidad de Sanciones e Inspección del SPRyGT de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz.  
D. José Carlos Martínez Muñoz. Responsable de Sistemas de Asesores Locales Consultoría, S.A.*
- 10:30 h. **DESCANSO**
- 11:00 h. **LA CLASIFICACIÓN Y PRELACIÓN DE LOS CRÉDITOS TRIBUTARIOS. LA LEY CONCURSAL. PROBLEMÁTICA GENERAL. ESPECIAL INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL.**  
*Ponentes: D. Carlos Manuel González Iglesias. Letrado de la Administración General de la Seguridad Social. Servicio Jurídico de la TGSS.  
D. Eliseo Garrido Pérez. Asesor Jurídico OPAEF.*
- 12:30 h. **ASPECTOS PRÁCTICOS DE LA RECAUDACIÓN EJECUTIVA: NORMALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE EXPEDIENTES TRIBUTARIOS.**  
*Ponente: Dña. Cristina Iglesias Puértolas. Directora del Departamento de Recaudación y Relaciones con el contribuyente de la Agencia Tributaria de Sevilla (Ayuntamiento de Sevilla).*
- 17:00 h. **ASPECTOS PRÁCTICOS DE LA RECAUDACIÓN EJECUTIVA.**  
*Ponente: D. José M. Guasch Muñoz. Jefe del Servicio de Organización e Inspección de Servicios del ORGT (Diputación de Barcelona).*

## Jueves 5 de noviembre

- 09:00 h. **LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS: SUJETOS PASIVOS, RESPONSABLES, COTITULARES Y ENTIDADES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA.**  
*Ponente: D. Manuel Puerto Martín. Jefe de Servicio de Gestión Tributaria OPAEF.*
- 10:30 h. **DESCANSO**
- 11:00 h. **LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES.**  
*Ponente: D. Pedro Rodríguez López de Lemus. Letrado especialista en protección de datos.*

- 12:30 h. **LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN AEAT-ENTIDADES LOCALES. SUMINISTRO DE INFORMACIÓN. COLABORACIÓN AEAT Y ENTIDADES LOCALES EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA.**  
*Ponente: D. Francisco Pastor Romero. Relaciones Institucionales y Formación de la Delegación de la AEAT de Sevilla.*
- 17:00 h. **LA GESTIÓN CATASTRAL: PERSPECTIVAS, ACTUALIZACIÓN CONTINUA DEL CATASTRO, CONVENIOS Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA, LA OFICINA VIRTUAL DEL CATASTRO.**  
*Ponente: D. José Ferrari Márquez. Gerente Regional del Catastro de Andalucía.*

## Viernes 6 de noviembre

- 09:00 h. **LA RECAUDACIÓN DE RECURSOS DEL URBANISMO. NATURALEZA DE LOS RECURSOS. ESPECIAL REFERENCIA A SANCIONES, CONVENIOS Y CUOTAS DE URBANIZACIÓN.**  
*Ponente: D. Francisco Antonio Cholbi Cachá. Tesorero del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante).*
- 10:30 h. **DESCANSO**
- 11:00 h. **SUCESORES Y DERIVACIONES DE RESPONSABILIDAD PARA EL COBRO DE DEUDAS DE ENTIDADES LOCALES. SUPUESTOS. ASPECTOS PRÁCTICOS.**  
*Ponentes: D. José Manuel Farfán Pérez. Tesorero General del OPAEF y de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla.  
D. Eliseo Garrido Pérez. Asesor Jurídico OPAEF.  
D. Ricardo Díaz Andrés. Jefe Coordinación Ejecutiva OPAEF.*
- 12:00 h. **MESA REDONDA: PROBLEMÁTICAS Y PERSPECTIVAS DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES.**  
*Coordina y Modera: D. José Manuel Farfán Pérez. Tesorero General del OPAEF y de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla.  
Intervienen: D. Eduardo León Lázaro. Gerente de la Agencia municipal de Recaudación de Sevilla (Ayuntamiento de Sevilla).  
D. José Manuel Luque Muñoz. Director Gerente. Instituto de Cooperación con la Hacienda Local. Excma. Diputación Provincial de Córdoba.  
D. José Joaquín García Reina. Director Adjunto del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación de Cádiz.*
- 14:00 h. **CLAUSURA DEL CURSO.**

# III CURSO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN EN LAS ENTIDADES LOCALES

Sevilla 19, 20 de octubre y 5 y 6 de noviembre de 2009

## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos:.....

Dirección:.....C.P.:.....

Población:.....Provincia:.....

D.N.I. o N.I.F.:.....Cargo:.....

Empresa / Organismo:.....

Tfno.: .....Fax:.....E-mail: .....

Los derechos de inscripción 360 euros , se abonarán antes del inicio del Curso, requisito indispensable para ser admitido mediante:

Transferencia a la C.C. N° 0182 – 5918 – 40 - 0201503699.

Talón a nombre de la Fundación Asesores Locales en C/. Cervantes, 5 - 3° B · 29016 - Málaga.

Ó a través de la página web: [www.fundacionasesoreslocales.org](http://www.fundacionasesoreslocales.org)

REMITIR BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN Y COMPROBANTE DE LA TRANSFERENCIA AL: **FAX 952 60 99 24**

---

Autorizo que mis datos sean incluidos en un fichero automatizado confidencial para futuras comunicaciones de la Fundación Asesores Locales. Si deseo rectificarlos o cancelarlos lo comunicaré a FUNDACIÓN ASESORES LOCALES C/. Cervantes, 5 3° B · 29016 - Málaga, según Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre